

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL RETÉN - MAGDALENA

El Retén, Seis (6) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Proceso de Jurisdicción Voluntaria para corrección de registro civil promovido por WILKIN DE JESÚS PESTANA BUENDIA

RADICADO: 47-268-40-89-001-2021-00147-00

ASUNTO

Se entra a resolver sobre la admisión de la demanda de Jurisdicción voluntaria promovida por WILKIN DE JESÚS PESTANA BUENDIA, como quiera que cumple con los requisitos legales, se,

RESUELVE:

Admitir la presente demanda de Corrección De Registro Civil De Nacimiento incoado por WILKIN DE JESÚS PESTANA BUENDÍA por intermedio de apoderado. Dar a la anterior solicitud el trámite de Jurisdicción Voluntaria consagrado en el artículo 577 del C. G del P., en concordancia decreta las siguientes,

PRUEBAS:

- 1.- Documentales: Téngase como tales, las documentales adosadas a la demanda.
2. Por secretaria OFIECESE a la REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL RETEN, MAGDALENA, para que procedan a remitir a este Despacho los documentos antecedentes con los cuales se constituyó el registro civil de nacimiento que corresponde a WILKIN DE JESÚS PESTANA BUENDÍA.
3. Por secretaria OFIECESE a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, para que procedan a remitir a este Despacho los documentos antecedentes con los cuales se expidió el documento cédula de ciudadanía No. 1.085.114.500 expedida en el Reten, Magdalena, que corresponde a WILKIN DE JESUS PESTANA BUENDÍA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 806 de 2020, por secretaria remítanse por correo electrónico los oficios ordenados. Reconocer personería jurídica al Dr. ORLANDO VASQUEZ LLANES, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALBERTO SALGADO GAMERO

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL RETEN – MAGDALENA

La presente providencia fue notificada
a través de estado No. 54 de fecha
7 SEPTIEMBRE 2021

JAIRO GONZALEZ CANTILLO
Secretario

RADICADO: 47-268-40-89-001-2021-00147-00